



cuenca
ALCALDÍA



Oficio Nro. BIECUE-DE-2022-0022-O

Cuenca, 14 de febrero de 2022

Ingeniero
Andrés Izquierdo Toledo
Coordinador Administrativo Financiero
BIENAL DE CUENCA

Abogado
Pedro David Darquea Carrasco
Abogado
BIENAL DE CUENCA

Ingeniera
Katherine Valeria Cáceres Palacios
Analista Administrativa-financiera
BIENAL DE CUENCA

Contadora Bachiller
Fanny Inés Farfán Quezada
Contadora
BIENAL DE CUENCA

Diseñadora
María Doménica Montes Fernández
Diseñadora
BIENAL DE CUENCA

Magister
Ariadna Baretta Jiménez
Técnica de Educación
BIENAL DE CUENCA

Magister
Carol Daniela Ossandón Zeas
Analista de Comunicación 2
BIENAL DE CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

En atención a lo contenido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de la cual se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, en cuyo artículo 3 se establece: “*Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana*”



cuenca
ALCALDÍA

b BIENAL
DE CUENCA

Oficio Nro. BIECUE-DE-2022-0022-O

Cuenca, 14 de febrero de 2022

y *Control Social: (...) c) Los representantes legales de empresas públicas o representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público*”; en las atribuciones que me competen en el ejercicio de la Dirección Ejecutiva de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca, me permito delegar como Equipo Responsable de Implementación del proceso de rendición de cuentas, para el período fiscal 2021, a los siguientes miembros:

Ing. Andrés Izquierdo Toledo - Coordinador Administrativo Financiero, y, Abg. Pedro Darquea Carrasco - Abogado, en calidad de encargados; y, a la Ing. Katherine Cáceres Palacios - Analista Administrativa Financiera, Fanny Farfán Quezada – Contadora, Doménica Montes Fernández – Diseñadora , Ariadna Baretta Jiménez – Técnica en Educación y Carol Ossandón Zeas – Analista de Comunicación, como parte del Equipo Responsable de Implementación del proceso de rendición de cuentas.

Por lo que me permito notificar esta delegación a fin de que se dé cumplimiento a todo lo requerido en el contexto del proceso de rendición de cuentas de la Fundación Municipal Bienal de Cuenca para el período fiscal 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
KATTYA ALEXANDRA
CAZAR ALMACHE

Mst. Katya Alexandra Cazar Almache
DIRECTORA EJECUTIVA

NUT: BIECUE-2022-0104

